RED DE SALUD DE LADERA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

PERIODOS CONTABLES
2020-2019



TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE **4**
1.1. Identificación y funciones 4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 4
1.3. Base normativa y periodo cubierto 5
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS **5**
2.1. Bases de medición 5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 5
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMADOS, RIESGOS Y CORRECION DE ERRORES CONTABLES **6**
3.1. Juicios 6
3.2. Estimados y supuestos 6
3.2.1. Valor razonable y costo de reposición de activos 7
3.2.2. Deterioro de activos no financieros 7
3.2.3. Provisiones y pasivos corrientes 6
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros 7
NOTA 4. RESUMEN POLITICAS CONTABLES 7

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO **26**
5.1. Depósitos en instituciones financieras 26
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR **27**
7.9. Prestación de servicios de salud 28
7.21. Otras cuentas por cobrar 29
7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo 30
NOTA 9. INVENTARIOS **34**
9.1. Bienes y servicios 35
NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA, Y EQUIPO **36**
10.1. PPE-Muebles 37
10.2. PPE-Inmuebles 38
10.4. Estimaciones 38
10.4.1. Depreciación-Línea recta 38
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES **39**
14.1. Detalles saldos y movimientos 39
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR **40**
21.1. Revelaciones generales 40
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales 40
21.1.5. Recursos a favor de terceros 41
21.1.7. Descuentos de nomina 41

21.1.17. Otras cuentas por pagar 42
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS 42
22.1. Beneficios a empleados corto plazo 43
NOTA 23. PROVISIONES 44
23.1. Litigios y demandas 45
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 45
26.1. Cuentas de orden deudoras 45
26.2. Cuentas de orden acreedoras 46
NOTA 27. PATRIMONIO 46

NOTA 28. INGRESOS 47
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación 47
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación 48
NOTA 29. GASTOS 49
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas 49
29.2. Deterioro, Depreciación, amortizaciones, provisiones 51
29.7. Otros Gastos 52
NOTA 30. COSTOS DE VENTA 53
30.2. Costos de ventas de servicios 54
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN 55
31.1. Costos de transformación detalle 55
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 56

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Red de Salud de Ladera E.S.E, Empresa Social del Estado, con domicilio en el Municipio de Santiago de Cali (V), y con sede en la calle 5c No. 39-51 del barrio Tequendama. Fue creada bajo el Acuerdo No.106 de 2003 como una categoría especial de entidad pública, descentralizada del orden municipal, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrita a la Secretaria de Salud Pública Municipal de Santiago de Cali y sometida al régimen jurídico previsto en la ley.

Su objeto social principal consiste en propender por la satisfacción de nuestros usuarios y clientes ofreciendo servicios de salud principalmente a la población pobre y vulnerable de nuestra área de influencia, con calidad; cumpliendo con los requisitos acordes a la legislación vigente y los de la empresa manteniendo un sistema administrativo y financiero actualizado, mejorando continuamente nuestros procesos de atención, comprometidos con la prevención y el control de factores de riesgo ocupacionales, procurando un lugar de trabajo seguro y saludable; asegurando la prevención, minimización y control de efectos ambientales negativos derivados de la prestación de los servicio de la Empresa, al igual que el uso racional de los recursos naturales.

LA RED DE SALUD DE LADERA ESE, está compuesta por 39 instituciones prestadoras de servicios de salud, dentro del primer nivel de atención, distribuidas de la siguiente manera:

- Un (1) Hospital Básico: Cañaveralejo.
- Cuatro (4) Instituciones con Características de Centros de Salud: Terrón Colorado, Siloé, Primero de Mayo y Meléndez.
- Veinte (20) Puestos de Salud en el área rural: Puesto de Salud Cascajal, Buitrera, Pance, Villa carmelo, Vorágine, Felidia, Leonera, Peñas Blancas, Pichinde, Saladito, Golondrinas, la Castilla, La Paz Rural, Hormiguero, Andes, La Elvira, Alto Aguacatal, Altos del Rosario, los Andes y Montebello.
- Catorce (14) Puestos de Salud en el área urbana: Puesto de Salud La Paz Urbana, Vista Hermosa, San Pascual, Alto Nápoles, Polvorines, Alto polvorines, Nápoles, Bellavista, Brisas de Mayo, La Sultana, La Estrella, La Sirena, Lourdes, Belén.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros y revelaciones con base en

el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva el 17 de marzo de 2021. A partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros de la Red de Salud de Ladera E.S.E., se presentarán según el marco normativo de la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación y establecida en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, la cual representará la adopción integral, explícita y sin reservas de manera uniforme.

La preparación de los Estados Financieros bajo el marco normativo de la Resolución 414 de 2014, exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la entidad.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Red de Salud de Ladera E.S.E. utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus Estados Financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

2.4. Hechos posteriores

De acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, la Red de Salud de Ladera E.S.E está agendando y aplicando la vacuna contra el COVID 19, siguiendo las etapas definidas en el plan nacional de vacunación.

A la fecha se esta gestionando un contrato por mil trescientos millones de pesos ($1.300.000.000), con el Municipio para la mitigación del COVID 19

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Juicios

La Red de Salud de Ladera adopto las políticas contables tomando los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran ahorro del público para la elaboración y presentación de los estados financieros con información relevante y fiable sobre los hechos económicos. Las políticas contables son aplicadas por la entidad de manera uniforme en el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de un hecho económico, no obstante, cuando exista un hecho económico que no esté regulado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se solicita a la Contaduría General de la Nación el estudio y regulación del tema, para su correcta aplicación.

3.2. Estimaciones y supuestos

Se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos.

La vida útil de los activos fijos está determinada por estimación, debido a que en la política contable no se regula esta información.

3.2.1 Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide

por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

3.2.2 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

3.2.3 Provisiones y pasivos contingentes

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la entidad las obligaciones con la calificación de probable clasificadas y reflejadas como provisiones.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la entidad considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones calificadas como posibles y serán reveladas como tal. Cuando la clasificación de la obligación sea como remota, no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad no presenta riesgos asociados a instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:**

Este rubro está compuesto por los recursos que se mantienen con disponibilidad inmediata, comprende el efectivo disponible que la Red de Salud de Ladera E.S.E clasifica en las siguientes categorías:

- Cajas principales (IPS)
- Cajas menores (IPS)
- Cuentas bancarias (de ahorro y corriente)
- Efectivo con destinación especifica

Cajas

Se reconocerá como efectivo en cajas principales y en las cajas menores el valor en monedas, billetes y recibos de acuerdo a las políticas internas de manejo y control de cajas de la entidad.

En cada I.P.S (38 IPS) hay una caja principal en la que se reciben los recaudos generados por la venta de la prestación de servicios de salud.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., tiene cajas menores en la sede administrativa y en algunas IPS, identificadas a continuación:

- Caja en Sede administrativa
- Caja en IPS Meléndez, Terrón, Buitrera, Siloé
- Caja en Hospital Cañaveralejo
- Caja en Área de mantenimiento
- Caja para combustible unidades móviles.

Arqueo de cajas menores: Control interno realiza arqueo a cajas menores aleatoriamente.

Arqueo de cajas principales: Tesorería realiza arqueo de cajas principales de forma aleatoria.

Bancos

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo depositado en instituciones financieras en cuentas corrientes y de ahorro, las cuales se realiza conciliación al cierre de cada mes.

Efectivo de uso restringido o con destinación específica

Son los depósitos en efectivo con fines específicos por causas internas o externas de la entidad o de tipo legal o económico, como es el caso de los recursos con destinación específica recibidos por subvenciones efectuadas por parte de la Nación, el Departamento o el Municipio con destinación específica. Igualmente se clasificarán como efectivo con destinación específica los recursos depositados en cuentas de fiducia por contratos de asociación para la atención clínica - asistencial entre la Red de Salud de Ladera E.S.E y prestadores de servicio de salud. Estos recursos se mantendrán por separado en instituciones financieras (ahorro, corriente o fiducia).

La medición del efectivo se realiza a valor razonable es decir por el valor efectivamente abonado

y certificado en las cuentas en entidades financieras de la E.S.E.

A diciembre 31 la Red de Salud de Ladera no mantiene equivalentes al efectivo.
Tratamiento de las partidas conciliatorias

La Red de Salud de Ladera aplicará a sus partidas conciliatorias el siguiente tratamiento:

- Los cheques pendientes de cobro y en custodia se llevarán a la cuenta bancaria correspondiente y se reconocerán como cheques no cobrados o por reclamar, en otras cuentas por pagar.
- Las consignaciones extractadas pendientes de identificar y no contabilizadas se reconocerán para la presentación de los estados financieros como un menor valor de la cartera.
- Las notas débito y crédito deben ser reconocidas en el mismo mes que afectaron la cuenta bancaria.
- Los sobregiros que mantengan al final del período contable se reclasificarán al pasivo como préstamo bancario corriente.

- **Cuentas por cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Red de Salud de Ladera E.S.E., en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, como:

- Prestación de servicios de salud
- Administración del sistema de seguridad social en salud
- Transferencias y subvenciones por cobrar
- Arrendamiento operativo
- Depósitos entregados en garantía
- Otras cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar de difícil recaudo

La Red de Salud de Ladera E.S.E., clasificara las cuentas por cobrar en la categoría de costo.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la entidad concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Las condiciones normales para el recaudo de las cuentas por cobrar por servicios de salud se establecen a partir de la fecha de vencimiento de cada cuenta por cobrar de acuerdo a los siguientes plazos normales de pago por entidad, sujetos a ser actualizados:

NIT	ENTIDAD	DÍAS NORMALES DE PAGO
890399011	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI	30
860002400	LA PREVISORA SA	60
860002534	QBE SEGUROS SA	60
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S. A	60
860013798	CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE-CALI	60
860037013	MUNDIAL DE SEGUROS	60
860039988	LIBERTY SEGUROS SA	60
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA	60
890207543	CIA MUNDIAL DE SEGUROS	60
890303093	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO VALLE	60
890316745	UNIVERSIDAD ICESI	60
890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	60
900488361	SINDICATO DE ASOCIACION DE SERVIDORES DEL SECTOR SALUD	60
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	90
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	90
800249241	COOSALUD	90
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	90
809008362	PIJAOS SALUD EPSI	90
814000337	EMSSANAR [E.S.S]	90
817000248	ASMETSALUD	90
817001773	AIC	90
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA	90
830009783	CRUZ BLANCA EPS S.A.	90
830074184	SALUDVIDA EPS	90
837000084	E.P.S INDIGENA MALLAMAS	90
860002184	SEGUROS COLPATRIA SA	90
860002503	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR SA	90
891280008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	90
900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA	90
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	120
805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	120
818000140	EPS S ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	120
830079672	FIDUFOSYGA	120
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	120

804001273	SOLSALUD EPS	120
804012688	POLICIA NACIONAL	120
830113831	ALIANSALUD EPS	120
900298372	CAPITALSALUD	120

Las cuentas por cobrar por servicios de salud con vencimiento mayor a 360 días se clasificarán a cuentas por cobrar de difícil recaudo, exceptuando las cuentas por cobrar no radicadas.

Las cuentas por cobrar del Sistema General de Participación (aportes de pensiones, salud, sistema de administración de riesgos laborales, cesantías y convenios educativos), por ser recursos que la nación transfiere a la Red de Salud de Ladera E.S.E., por mandato constitucional sin un plazo de pago determinado, no aplicara la política de plazo normal de crédito.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., no presenta plazos diferenciados de cuentas por cobrar con terceros específicos, sin embargo, aquellos contratos celebrados por prestación de servicios y anticipos por compra de bienes, se verificará la legalización del anticipo por avance o entrega parcial del contrato.

En las demás cuentas por cobrar, se tendrán en cuenta como plazo normal de crédito hasta su fecha de vencimiento de acuerdo a las condiciones contractuales entre la Red de Salud de Ladera E.S.E., y la entidad contratada.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. La entidad verificará la existencia de indicios de deterioro.
Se considerarán como indicio de deterioro las cuentas por cobrar por servicios de salud que presenten una morosidad mayor al tiempo normal de pago establecido por la Red de Salud de Ladera E.S.E. Por lo anterior se exceptúan de este cálculo la cartera de facturas pendientes por radicar.
Para el cálculo del deterioro se utilizará como tasa de descuento la tasa de los depósitos a término fijo DTF E.A. más 5 puntos.

Para el cálculo del deterioro se tendrá en cuenta los plazos normales de recaudo por cliente después de la fecha de vencimiento de la factura hasta la fecha de presentación de los estados financieros.

Para el cálculo del deterioro se tomará la glosa promedio del periodo que será descontada del total de la cartera antes del cálculo del deterioro.

Existen cuentas por cobrar diferentes a los servicios de salud con condiciones contractuales particulares de pago, los cuales se revisarán para determinar si se evidencia deterioro.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del período.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del período.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

- **Inventarios**

La Red de Salud de Ladera E.S.E reconocerá como inventarios, los activos adquiridos en forma de materiales y suministros para ser utilizados en la prestación de los servicios de salud e insumos de consumo administrativo, entre los que se identifican:

- Medicamentos
- Materiales Medico Quirúrgicos
- Materiales reactivos y de laboratorio
- Materiales odontológicos
- Materiales para imagenología
- Víveres y rancho
- Repuestos
- Elementos y accesorios de aseo
- Otros materiales y suministros

La Red de Salud de Ladera E.S.E medirá los inventarios en la prestación de servicios de salud por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., medirá los costos de prestación de servicios de salud por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del servicio de salud.

La mano de obra y los demás costos administrativos no se incluirán en el costo del servicio, sino que serán contabilizados como gastos del período en el que se incurre.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., medirá los costos de prestación de servicios de salud por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del servicio de salud.

La mano de obra y los demás costos administrativos no se incluirán en el costo del servicio, sino que serán contabilizados como gastos del período en el que se incurre.
La Red de Salud de Ladera E.S.E., aplica el método de costo estándar, dado que representa fielmente el valor de los inventarios.
La Red de Salud de Ladera E.S.E., utiliza el sistema de inventarios permanente y su valoración se efectúa a costo promedio.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los materiales y suministros mantenidos para ser consumidos en la prestación de los servicios de salud se medirán al menor entre el costo y el costo de reposición.
El costo de reposición del inventario sería el costo actual estimado de reemplazo de los materiales e insumos en condiciones semejantes a los existentes.

Si el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el costo de reposición. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones si corresponde al período anterior o al gasto si se efectúa dentro del mismo período.

Se evidenciará deterioro a los inventarios al cierre del período contable que se realiza el inventario físico y al final de cada período contable verificando costo de reposición, obsolescencia, conservación, empaques y otros aspectos que determinen el estado óptimo del inventario.
Las mermas, sustracciones o vencimientos de los inventarios, implicarán el retiro de los mismos y se reconocerá como gastos del período.

- **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan por que no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La Red de Salud de Ladera E.S.E. reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y Equipo como un activo si, y solo si, es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Los activos que se reconocen como propiedades planta y equipo, son:

- Terrenos
- Construcciones en curso
- Edificaciones
- Plantas, ductos y túneles
- Maquinaria y equipo
- Equipo médico científico
- Muebles, enseres y equipos de oficina
- Equipos de comunicación y computación

- Equipos de transporte, tracción y elevación
- Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería

El método utilizado para depreciación será Línea Recta para todos los grupos de propiedades, planta y equipo, ya que distribuye de manera sistemática el valor depreciable del activo a lo largo de su vida útil, reflejando el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

El valor residual de los activos de la entidad será igual a cero, dado que la entidad utiliza sus activos hasta ser agotados por completo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual.

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedad, planta y equipo se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedad, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

Los activos de propiedades, planta y equipo de la Red de Salud de Ladera E.S.E., no están sujetos a costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación al final de su vida útil, ya que, dichos costos se llevan directamente al gasto del periodo.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., no recibe ni entrega bienes en permuta.

VIDA UTIL

La vida útil de una propiedad, planta y equipo se estimará de acuerdo al período o al tiempo, durante el cual se espera utilizar el activo con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, de igual forma se tendrá en cuenta entre otros los siguientes factores:

- Utilización prevista del activo.
- Desgaste físico esperado.
- Obsolescencia técnica o comercial.
- Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil de un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciará según las vidas útiles genéricas que a continuación se detalla por grupo clasificado:

Clasificación del activo	**Vida útil**
Edificaciones	50 a 80 años
Plantas, ductos y túneles	10 a 15 años
Maquinaria y equipo	10 a 15 años

Equipo médico científico	10 a 15 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	5 a 8 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	8 a 10 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	8 a 10 años

La Red de Salud de Ladera E.S.E medirá inicialmente al costo los elementos de propiedades, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Aquellos activos inferiores a medio S.M.L.M.V (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) y que se estiman utilizar en un plazo menor a un periodo, se reconocerán como gasto del período.

Posterior a la medición inicial, a los activos de propiedades, planta y equipo, se aplicará el método del costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada para todos sus activos.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.
Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la empresa aplicará lo establecido en la Política de Deterioro del Valor de los Activos.

Se reconocerá una reversión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., da de baja en cuentas un activo de propiedades, planta y equipo que se encuentre en disposición o no se espere obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo.

Activos Intangibles

A. Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede ser medido de manera fiable:

B. Es identificable cuando es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado.

C. Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

D. La entidad controla un activo intangible cuando pueden obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.

Un activo intangible produce beneficios económicos futuros cuando:

- La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo.

- Puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad.

- El intangible le permite a la entidad disminuir sus costos o gastos.

La medición de un activo intangible es fiable cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., adquiere sus activos intangibles mediante contrato de adquisición representados en:

- ✓ Software
- ✓ Licencias
- ✓ Seguros

Los activos intangibles que hacen parte de un activo tangible se reconocerán de manera individual si se adquieren separados del activo tangible y si se espera usar por más de un año. De lo contrario, harán parte del valor del activo tangible.

DETERMINACIÓN DE LA VIDA ÚTIL

La Red de Salud de Ladera E.S.E., evaluará la vida útil de un activo intangible. Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas con base a la utilización esperada del activo.

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo intangible de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciará según las vidas útiles genéricas que a continuación se detalla para su amortización:

Nombre activo	Método de amortización	Vida útil
Software contable	Línea Recta	10 a 15 años
Licencias de uso de programas	Línea Recta	10 a 15 años
Pólizas	Línea Recta	Plazo de cubrimiento

Un activo intangible se mide inicialmente por su costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier rebaja o descuento del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado.

La Red de Salud de Ladera E.S.E utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles.

La Red de Salud de Ladera E.S.E considera un valor residual de cero para los activos intangibles, ya que no existe un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para los tipos de activos intangibles que actualmente tiene.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., dará de baja en cuentas un activo intangible cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para el reconocimiento como activo intangible, esto se puede presentar cuando el intangible se dispone para la venta o mediante un contrato de arrendamiento financiero o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja se reconocerá en el resultado del período.

La entidad, registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible al final del período contable cuando el importe en libros de dicho activo sea superior a su importe recuperable.

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, la entidad aplicará lo establecido en la norma de Deterioro del valor de los activos. De acuerdo con esta, si existen indicios que permitan concluir que un activo intangible se encuentra deteriorado, se estimará el valor recuperable.

Arrendamientos

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., reconoce arrendamiento operativo de los siguientes grupos de activos:

- ✓ Equipos de comunicación y computación
- ✓ Edificaciones y construcciones

La Red de Salud de Ladera E.S.E., no presenta arrendamiento financiero.

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, La Red de Salud de Ladera E.S.E en calidad de arrendador, seguirá reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponderá a propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, o activos intangibles.

Actualmente la Red de Salud de Ladera E.S.E., reconoce una cuenta por cobrar y un ingreso mensual por arrendamiento de un espacio aéreo en la parte superior de la edificación de IPS Primero de Mayo, en el que se instaló una antena de telefonía móvil de Movistar.

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, la Red de Salud de Ladera E.S.E no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros.
Actualmente, La Red de Salud de Ladera E.S.E reconoce una cuenta por pagar y un gasto por tomar en arrendo equipos de computación, mediante contrato de arrendamiento operativo, el cual se renueva cada trimestre.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Deterioro del valor de los activos

La Red de Salud de Ladera E.S.E., aplicará la política de deterioro del valor de los activos para la contabilización del deterioro de:

- ✓ Propiedades, planta y equipo;
- ✓ Activos intangibles

La Red de Salud de Ladera E.S.E reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere su valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

Como mínimo al final del período contable, La Red de Salud de Ladera E.S.E evaluará si existen

indicios de deterioro del valor de sus activos.

Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado, en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Para comprobar el deterioro del valor del activo, la Red de Salud de Ladera E.S.E estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Si cualquiera de esos dos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., tomará el valor en libros del activo y lo reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., evaluará al final de período contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en períodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, la entidad estimará nuevamente el valor recuperable del activo.

- **Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por La Red de Salud de Ladera E.S.E., con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierta en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo, entre otras las siguientes cuentas por pagar más comunes:

- Adquisición de bienes y servicios
- Subvenciones por pagar
- Recursos a favor de terceros
- Arrendamiento operativo
- Descuentos de nómina
- Servicios y honorarios
- Retención en la fuente e impuesto de timbre
- Impuestos, contribuciones y tasas por pagar
- Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo:

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden

entre 30, 60, 90 y 120 días, considerado por la entidad como plazos normales de pago:

Detalle	Plazo normal de pago
Proveedores por compra de bienes	90 a 120 días
Proveedores por compra de servicios	30 a 90 días
Contratos de obra	Orden de pago - Inmediato
Servicios públicos	Inmediato
Retenciones en la fuente e impuestos	30 a 60 días

La Red de Salud de Ladera E.S.E., medirá inicialmente las cuentas por pagar al costo por el valor de la transacción.

Posteriormente, medirá las cuentas por pagar clasificadas al costo por el valor de la transacción, siempre y cuando, que estas cumplan con su clasificación.

Por su parte, las cuentas por pagar con un vencimiento mayor a 120 días contados a partir de la fecha inicial según plazo normal de crédito, serán analizadas las causas del incumplimiento y la intensión de pago por el Comité de Sostenibilidad Financiera de la Red de Salud de Ladera E.S.E. Si existiera intención de pago, la entidad debe realizar la cancelación de la cuenta por pagar.

En el caso de no existir intensión de pago por parte de la Red de Salud de Ladera E.S.E., se aplicada la baja en cuentas previa autorización del Comité de Sostenibilidad Financiera.

La Red de Salud de Ladera E.S.E dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando:

Se extingan las obligaciones que la originaron, es decir, cuando la obligación se haya pagado, se haya expirado o se haya transferido a un tercero.

El Comité de Sostenibilidad Financiera, determine su baja, en tanto se haya efectuado el proceso de conciliación con el proveedor o acreedor o se presenten saldos de cuantías menores hasta por un monto de $100.000 y tengan una antigüedad mayor a un año.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, se reconocerá como un ingreso o gasto del periodo

- **Beneficios a los empleados**

La Red de Salud de Ladera E.S.E., reconoce como beneficios a los empleados, todas las retribuciones que proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

A. Beneficios a los empleados a corto plazo

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Red de Salud de Ladera E.S.E., cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo.
Dentro de estos beneficios se encuentra, entre otros, los siguientes:

- Nómina por pagar
- Cesantías
- Intereses sobre cesantías
- Vacaciones
- Prima de vacaciones
- Prima de servicios
- Prima de navidad
- Licencias
- Bonificaciones
- Otras primas
- Aportes a seguridad social
- Capacitación, bienestar social y estímulos
- Dotación y suministro a trabajadores
- Otros salarios y prestaciones sociales

Los beneficios a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Red de Salud de Ladera E.S.E., consuma el beneficio económico derivado del servicio prestado por el empleado.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del período contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

B. Beneficios a los empleados a largo plazo

Son aquellos beneficios que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo, en el cual los empleados hayan prestado sus servicios a la entidad. Dentro de estos beneficios se encuentran los siguientes:

Bonificaciones (bonos de antigüedad, por cuotas fijas por cada cinco años laborados en la entidad, establecidos únicamente para algunos colaboradores del área asistencial).

Estos beneficios se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Red de Salud de Ladera E.S.E., consuma el beneficio económico derivado del servicio prestado por el empleado.

Los beneficios a los empleados de largo plazo se medirán, como mínimo, al final del período contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.
La cuota fija es por valor de $100.000 pesos a los cinco (5) años para empleados del área asistencial.

- **Provisiones**

La Red de Salud de Ladera E.S.E., reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La E.S.E reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. La entidad tiene una obligación presente legal o implícita en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

2. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

3. El valor de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

4. En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar una obligación presente, si teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del período contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

5. Se registrará la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto, para las siguientes categorías, que posee la entidad:

- Litigios y demandas administrativas
- Beneficios a empleados condicionados

6. La provisión se medirá como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.

7. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

8. Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

9. Si la entidad espera que una parte o la totalidad de una provisión, sea reembolsado por un tercero, el derecho a cobrar dicho reembolso se reconoce como una cuenta por cobrar y como un ingreso cuando sea prácticamente segura su recepción. El valor reconocido para el activo no excederá el valor de la provisión. En el estado de resultado integral, el gasto relacionado con la provisión podrá ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

10. La Red de Salud de Ladera E.S.E., reconocerá como provisión cada cierre del período contable las bonificaciones por cuotas fijas a los empleados del área asistencial por cada cinco (5) años laborados en la entidad.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., revisará las provisiones como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia que el valor ha cambiado sustancialmente y se ajustaran afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

- **Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados cuya existencia quedara confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la Red de Salud de Ladera E.S.E. Por consiguiente, no es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; o bien sea por que no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se valuarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

- **Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos. Los ingresos de la Red de Salud de Ladera E.S.E., se originan por la prestación de servicios de salud orientados a la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación acorde con las necesidades

determinadas en el perfil epidemiológico y con sujeción al Plan Sectorial de Salud, al Plan de Desarrollo Municipal y a los criterios operacionales señalados para el funcionamiento de la Red de Servicios del Departamento del Valle del Cauca, sin perjuicio de que pueda prestar otros servicios de salud que no afecten su objeto social y que contribuyan a su desarrollo y financiación. Otros ingresos que se presentan en la entidad, son por concepto de subvenciones del gobierno, arrendamiento operativo, rendimientos por intereses en cuentas bancarias y reversiones por recuperación de deterioro

Los ingresos por prestación de servicios de salud de la Red de Salud de Ladera E.S.E., se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda medirse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable.
Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., reconoce como ingresos por actividades ordinarias la prestación en servicios de salud, y otros ingresos como:

- Servicios de salud:
- Urgencias – Consulta y procedimientos
- Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos
- Servicios ambulatorios – Consulta especializada
- Servicios ambulatorios – Salud oral
- Servicios ambulatorios – Promoción y prevención
- Servicios ambulatorios – Otras actividades
- Hospitalización – Estancia General
- Quirófanos y salas de parto – Quirófanos
- Quirófanos y salas de parto - Salas de parto
- Apoyo y diagnóstico – Laboratorio clínico
- Apoyo y diagnóstico – Imagenología
- Apoyo terapéutico – Rehabilitación y terapias
- Apoyo terapéutico – Farmacia e insumos hospitalarios

Otros ingresos:

- Subvenciones por recursos transferidos del gobierno
- Otras subvenciones
- Intereses sobre depósitos en instituciones financieras
- Arrendamientos operativos
- Otros ingresos “convenios docentes asistenciales”

Reversión de las pérdidas por deterioro de valor

- Cuentas por cobrar
- Inventarios
- Propiedades, planta y equipo
- Activos intangibles

Los ingresos de las actividades por prestación de servicios de salud se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez se hayan deducido las rebajas, descuentos comerciales y descuentos por pronto pago.

La Red de Salud de Ladera E.S.E., medirá los ingresos por la prestación del servicio de salud, de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio.

Para establecer el grado de avance de la prestación del servicio de salud, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios de salud no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIODE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**FECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIV**	**1.883.036.301,00**	**1.907.377.579,00**	**(24.341.278,00)**
1.1.05	Db	Caja	26.735.066,00	8.949.389,00	17.785.677,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.856.301.235,00	1.898.428.190,00	(42.126.955,00)

El saldo en caja es producto de los ingresos por venta de servicios de salud del 29 al 31 de diciembre de 2020 el cual se consignó en la primera semana de enero del año 2021

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**1.856.301.235,00**	**1.898.428.190,00**	**(42.126.955,00)**	**27.384.519,00**	**0,8**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	178.084.396,00	539.946.773,00	(361.862.377,00)	0,00	
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	1.668.864.298,00	1.358.395.245,00	310.469.053,00	27.284.052,00	1,6
1.1.10.09	Db	Depósitos simples	9.352.541,00	86.172,00	9.266.369,00	100.467,00	0,01

De la cuenta corriente No. 582-06182-6 del Banco Popular, se reclasificaron a la cuenta de cheques no cobrados o por reclamar **CIENTO OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($108.378.269) m/cte.**; los cheques que a diciembre 31 de 2020 los beneficiarios no habían cobrado.

A la cuenta corriente No. 110-582-062667-7 del banco popular, fueron transferidos recursos por valor de **MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000) M/cte.** del Municipio Santiago de Cali, mediante Resolución No. 4145.010.21.1.914.000133, con el fin de garantizar la prestación de los servicios de salud a la población afectada por causa de la emergencia derivada del coronavirus **covid-19**. Los cuales fueron invertidos en dotación de equipamiento biomédico con el fin de garantizar la prestación de los servicios.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

La composición de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
1.3	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**6.672.091.910,00**	**5.476.174.488,00**	**1.195.917.422,00**
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	4.289.200.809,00	2.432.939.423,00	1.856.261.386,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	798.141.601,00	923.972.358,00	(125.830.757,00)
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.892.807.543,00	2.841.239.999,00	(948.432.456,00)
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(308.058.043,00)	(721.977.292,00)	413.919.249,00
1.3.86.09	Cr	Deterioro: acumulado de cuentas por cobrar	(308.058.043,00)	(721.977.292,00)	413.919.249,00

En el año 2020, se observa que la cuentas por cobrar por la prestación de los servicios se incrementaron con relación al año 2019, en razón a que se prestaron servicios de salud a la población migrante no vinculada y a la población pobre sin aseguramiento con cargo al Municipio y a la fecha no la han cancelado por valor de $2.229.220.997.

Durante el año 2020 se causaron ingresos por prestación de servicios por **COVID 19**; por un valor de $1.155.716.950 así:

- EAPB $360.716.950
- Municipio Santiago de Cali $795.000.000

De estos ingresos quedaron por recaudar de las EAPB a diciembre 31 $ 235.438.883; la diferencia se consignó en las cuentas de ahorro de la Red en su debido momento.

7.9. Prestación de servicios de salud

NOTA 7. **CUENTAS POR COBRAR**
Anexo. 7.9. **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.19	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**	**4.289.200.809,0**	**0,0**	**4.289.200.809,0**	**33.731.770,0**	**46.227.096,0**	**22.803.656,0**	**57.155.210,0**	**1,3**	**4.232.045.599,0**
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	51.231.620,0		51.231.620,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	51.231.620,0
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	489.468.209,0		489.468.209,0	7.086.476,0	0,0	3.434.639,0	3.651.837,0	0,7	485.816.372,0
1.3.19.03	Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS- sin facturar o con facturacion pendiente	263.318.100,0		263.318.100,0	0,0		0,0	0,0		263.318.100,0
1.3.19.04	Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - con facturacion radicada	1.443.582.196,0		1.443.582.196,0	25.307.649,0		18.411.123,0	6.896.526,0	0,5	1.436.685.670,0
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	525.880,0		525.880,0	0,0		0,0	0,0	0,0	525.880,0
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	2.655.360,0		2.655.360,0	0,0		0,0	0,0	0,0	2.655.360,0
1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	31.172.771,0		31.172.771,0	1.337.645,0		957.894,0	379.751,0	1,2	30.793.020,0
1.3.19.21	Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	29.576.481,0		29.576.481,0	0,0		0,0	0,0	0,0	29.576.481,0
1.3.19.22	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	2.229.220.997,0		2.229.220.997,0	0,0	46.227.096,0	0,0	46.227.096,0	2,1	2.182.993.901,0
1.3.19.80	Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	(251.550.805,0)		(251.550.805,0)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(251.550.805,0)

7.21. Otras cuentas por cobrar

CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO
SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO	(-) REVERSIÓN DE	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
798.141.600,0	**0,0**	**798.141.600,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**798.141.600,0**
798.141.600,0	0,0	798.141.600,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	798.141.600,0
296.964.553,0		296.964.553,0					0,0	296.964.553,0
347.424.549,0		347.424.549,0					0,0	347.424.549,0
128.877.129,0		128.877.129,0					0,0	128.877.129,0
24.875.369,0		24.875.369,0					0,0	24.875.369,0

CONCEPTO	NIT	NOMBRE	VALOR
Deudores eps-arp-incapacidades	800088702	EPS SURAMERICANA S. A	20.156.435
Deudores eps-arp-incapacidades	800226175	COLMENA ARP	2.078.665
Deudores eps-arp-incapacidades	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S	16.092.494
Deudores eps-arp-incapacidades	805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	21.297.483
Deudores eps-arp-incapacidades	805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL	36.504.664
Deudores eps-arp-incapacidades	860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	2.343.590
Deudores eps-arp-incapacidades	890303093	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUC	17.252.274
Deudores eps-arp-incapacidades	890303208	COMFANDI	6.734.716
Deudores eps-arp-incapacidades	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.592.742
Deudores eps-arp-incapacidades	901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENE	2.708.053
Deudores eps-arp-incapacidades	901097473	MEDIMAS EPS SAS	2.116.013
TOTAL INCAPACIDADES POR COBRAR			**128.877.129**

CONCEPTO	NIT	NOMBRE	VALOR
Convenios docente asistencial	805001868	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	889.115
Convenios docente asistencial	860013720	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	13.189.810
Convenios docente asistencial	860503634	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	8.507.484
Convenios docente asistencial	890316745	UNIVERSIDAD ICESI	2.288.960
TOTAL CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES			**24.875.369**

CONCEPTO	NIT	NOMBRE	VALOR
Otras cuentas por cobrar	1144165136	MUÑOZ RAMIREZ LIZETH GERALDINE	20.100
Otras cuentas por cobrar	14473555	QUIÑONES MORENO JOSE TULIO	121.500
Otras cuentas por cobrar	16670078	LOPEZ SOTO HAROLD	848.640
Otras cuentas por cobrar	38614141	ORDOÑEZ BANGUERA NORELY	14.695
Otras cuentas por cobrar	60344535	ROZO FERNANDEZMARLENY	38.400
Otras cuentas por cobrar	805023766	COOP. DE TRABAJO ASOCIADO COLOMBIA EN PAZ "COENI	3.058.304
Otras cuentas por cobrar	828002423	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S-	142.771
Otras cuentas por cobrar	860007738	BANCO POPULAR	1.938.023
Otras cuentas por cobrar	860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA	3.000
Otras cuentas por cobrar	87070803	BENAVIDES FRANCO FREDDY MARCELO	18.000
Otras cuentas por cobrar	890300417	CASA DENTAL GABRIEL VELASQUEZ & CIA SAS [CASA DEN	30.000
Otras cuentas por cobrar	890303093	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUC	166.960
Otras cuentas por cobrar	890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	258.147.114
Otras cuentas por cobrar	890942914	QUIRURGIL S.A	418.862
Otras cuentas por cobrar	900062612	COOPERATIVA EMSSANAR SERVICIO FARMACEUTICO	3.200.000
Otras cuentas por cobrar	900272371	INVERSIONES DIAZ GRIJALBA S.A.S.	38.074
Otras cuentas por cobrar	900276658	PREVENFUTURO SAS	10.340
Otras cuentas por cobrar	900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENS	144.500
Otras cuentas por cobrar	900363311	HEALTH & TECHNOLOGY S.A.S	1.000
Otras cuentas por cobrar	900441176	QUIRUTRAUMA S.A.S	27.337.906
Otras cuentas por cobrar	900460690	MCL DE COLOMBIA S.A.S	100.000
Otras cuentas por cobrar	900496854	CORPOVISION S.A.S.	700.000
Otras cuentas por cobrar	900733643	ADVICE CENTER CALI SAS	60.000
Otras cuentas por cobrar	900757749	SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO S.A.S E.S.P	127.579
Otras cuentas por cobrar	900895359	IPS PREVENTIVA FARALLONES SAS	20.000
Otras cuentas por cobrar	900955136	SERVICIOS EFICIENTES GPM SAS	72.785
Otras cuentas por cobrar	901117465	DROCCIDENTE SAS	186.000
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR			**296.964.553**

7.22. Cuentas de Difícil Cobro

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO COR	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO	(-) REVERSIÓN DE	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	**0,0**	**1.892.807.543,0**	**1.892.807.543,0**	**649.586.186,0**	**0,0**	**398.683.354,0**	**250.902.832,0**	**13,3**	**1.641.904.711,0**
Servicio de telecomunicaciones			0,0				0,0	0,0	0,0
Prestación de servicios de salud		1.892.807.543,0	1.892.807.543,0	649.586.186,0		398.683.354,0	250.902.832,0	13,3	1.641.904.711,0

De acuerdo con la política de cuentas por cobrar de la Red de Salud de Ladera E.S.E., las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud, que presenten morosidad que supere los 360 días, son clasificadas como cuentas por cobrar de difícil recaudo, en caso contrario se mantienen en su clasificación original.
La disminución de las cuentas por cobrar de difícil recaudo con respecto al año 2019, obedece a que en el año 2020 se castigó la cartera de los siguientes deudores:

CLIENTE	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	DETERIORO ACUMULADO	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS
CAPRECOM	376.164.971,00	136.684.248,00	239.480.723,00
CONDOR	587.185.248,00	270.604.320,00	316.580.928,00
SELVASALUD	61.426.926,00	28.316.896,00	33.110.030,00
MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI	26.394.272,00	3.333.015,00	23.061.257,00
TOTALES	**1.051.171.417,00**	**438.938.479,00**	**612.232.938,00**

Proceso recomendado por el comité de cartera y sostenibilidad financiera, de acuerdo a justificación presentada por parte del responsable de cartera, esta suma se encontraba deteriorada en un 41.75%, por tal razón se afectaron las cuentas de resultado en un 58.25% es decir en $612.232.938

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante el año 2020 presentó una disminución con respecto al año anterior debido al castigo de las cuentas por cobrar de difícil cobro y adicionalmente a la disminución de la tasa de interés mensual de DTF E.A

La Red de Salud de Ladera E.S.E mensualmente evalúa la existencia de incumplimiento de los pagos a cargo de los deudores, basado en el plazo normal de recaudo establecido en la política, el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo se evalúa la capacidad de pago, antigüedad, condiciones económicas del sector junto con los riesgos de liquidación de una entidad e impactos legales y financieros que se puedan presentar.

- **Baja de cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiren lo derechos, cuando se transfieran los riesgos o cuando se compruebe la irrecuperabilidad de la cuenta por cobrar y sea autorizado por la Red de Salud de Ladera E.S.E.

La desagregación de las glosas de la vigencia actual y de la vigencia anterior es la siguiente:

Entidad	No subsanada
ASMET SALUD EPS SAS	3.309.224
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC	33.952.256
COOSALUD	7.493.074
EMSSANAR	251.065.626
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	594.460
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S	46.700
LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	225.810
Total, glosas Vigencia Actual	**296.687.150**

A continuación, se describen los motivos por los que se aceptaron glosas durante el año:

COBERTURA	54.800
FACTURACION	30.782.633
PERTINENCIA	142.355
SOPORTES	83.455
TARIFAS	265.623.907

Cobertura: Actividad facturada a usuarios que no pertenecían a la EPS referida, equivalente al 0.02 %.

Facturación: Servicios que estaban incluidos dentro de la atención, actividad o procedimiento no facturable (como LDL, Educación, guantes…), equivalente al 10.38%.

Pertinencia: Servicios prestados en urgencia, los cuales no presentan una pertinencia médica, equivalente al 0.05%.

Soportes: Facturas sin soportes de atención, falta de historia clínica, resultados de ayudas diagnósticas Equivalente al 0.03 %.

Tarifas: Servicios prestados y facturados a tarifa diferente a la contratada, equivalente al 89.52%.

Las glosas de la vigencia anterior se relacionan a continuación:

EMPRESA	VIGENCIA ANTERIOR
ASMET SALUD EPS SAS	111.706.187
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC	83.383.882
COOSALUD	175.904.085
EMSSANAR	128.966.199
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S	663.925
LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	803.235
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	19.003.878
ZURICH COLOMBIA SEGUROS SA	29.738.906
Total general	**550.170.297**

De los $550.170. 297. de las glosas aceptadas de la vigencia anterior cabe aclarar que los motivos fueron:

MOTIVO	997 No subsanada	
	PORCENTAJE	VIGENCIA ANTERIOR
COBERTURA	2,9	15.840.986
FACTURACION	28,0	154.149.977
PERTINENCIA	0,4	2.345.550
SOPORTES	2,7	14.656.955
TARIFAS	66,0	363.176.829
Total general	**100**	**550.170.297**

Cobertura: Actividad facturada a usuarios que no pertenecían a la EPS referida, equivalente al 2.9 %.

Facturación: Servicios que estaban incluidos dentro de la atención, actividad o procedimiento no facturable (como LDL, Educación, guantes…), equivalente al 28%.

Pertinencia: Servicios prestados en urgencia, los cuales no presentan una pertinencia médica, equivalente al 0.4%.

Soportes: Facturas sin soportes de atención, falta de historia clínica, resultados de ayudas diagnósticas Equivalente al 2.7 %.

Tarifas: Servicios prestados y facturados a tarifa diferente a la contratada, equivalente al 66%.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020 y 31 de diciembre del año 2019 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.5	**Db**	**INVENTARIOS**	**636.163.085,00**	**363.470.728,00**	**272.692.357,00**
1.5.14	Db	Materiales y suministros	636.163.085,00	363.470.728,00	272.692.357,00

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado.

En este rubro contable se registran los bienes (insumos) que la Institución adquiere para el normal funcionamiento de la entidad, los cuales son de vital importancia para la prestación de los servicios y se encuentran en las farmacias y en el almacén, y que son causados al gasto en la medida que se van consumiendo.
Tuvo un incremento del 75% con respecto al año anterior, debido a que se adquirieron insumos necesarios para la prestación de los servicios durante el mes de enero de 2021.
Al 31 de diciembre del año 2020, la Red no tiene inventarios deteriorados o vencidos para dar de baja.

9.1. Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	**363.470.728,0**	**363.470.728,0**
+ **ENTRADAS (DB):**	**6.451.152.177,0**	**6.451.152.177,0**
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	**6.254.846.411,0**	**6.254.846.411,0**
+ Precio neto (valor de la transacción)	6.254.846.411,0	**6.254.846.411,0**
DONACIONES RECIBIDAS	**196.305.766,0**	**196.305.766,0**
+ Precio neto (valor de la transacción)	196.305.766,0	**196.305.766,0**
- **SALIDAS (CR):**	**6.178.459.820,0**	**6.178.459.820,0**
CONSUMO INSTITUCIONAL	**6.158.427.642,0**	**6.158.427.642,0**
+ Valor final del inventario consumido	6.158.427.642,0	**6.158.427.642,0**
BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	**20.032.178,0**	**20.032.178,0**
+ Pérdidas o sustracciones	20.032.178,0	**20.032.178,0**
= **SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**636.163.085,0**	**636.163.085,0**
= **SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)**	**636.163.085,0**	**636.163.085,0**
= **VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)**	**636.163.085,0**	**636.163.085,0**
REVELACIONES ADICIONALES		
Valor en libros de inventarios como garantía de pasivos		**0,0**
Valor en libros de inventarios llevados a "valor de mercado menos los costos de disposición"		**0,0**
Valor en libros de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización		**0,0**

Durante el año 2020 la empresa recibió donaciones materiales y suministros por valor de $196.305.766 así:

DONACIONES	VALOR
Coomeva	83.601.040
Empresa nacional promotora del desarrollo Territorial	25.399.200
Sinergia Global	87.150.000
IPS Preventiva farallones	155.526
Total donaciones	**196.305.766**

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020 y 31 de diciembre del año 2019 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**44.910.734.886,00**	**45.255.276.226,00**	**(344.541.340,00)**
1.6.05	Db	Terrenos	4.439.235.114,00	4.439.235.114,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	38.667.024,00	695.836.294,00	(657.169.270,00)
1.6.40	Db	Edificaciones	33.773.975.270,00	33.713.975.270,00	60.000.000,00
1.6.45	Db	Plantas ductos y tùneles	1.164.607.398,00	1.148.080.678,00	16.526.720,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	173.560.841,00	35.652.513,00	137.908.328,00
1.6.60	Db	Equipo mèdico y cientìfico	12.879.436.014,00	11.990.872.242,00	888.563.772,00
1.6.65	Db	Muebles y enseres y equipo de oficina	2.772.420.364,00	2.507.570.045,00	264.850.319,00
1.6.70	Db	Equipo de comunicaciòn y computaciòn	3.683.483.630,00	3.413.402.364,00	270.081.266,00
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracciòn y elevaciòn	35.108.410,00	35.108.410,00	0,00
1.6.80	Db	Equipos de comedor cocina y despensa	110.402.222,00	103.650.303,00	6.751.919,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(14.160.161.401,00)	(12.828.107.007,00)	(1.332.054.394,00)
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(1.965.268.828,00)	(1.465.863.698,00)	(499.405.130,00)
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(548.382.562,00)	(508.025.155,00)	(40.357.407,00)
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(75.348.281,00)	(66.215.879,00)	(9.132.402,00)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(7.113.708.220,00)	(6.555.257.360,00)	(558.450.860,00)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(1.819.406.900,00)	(1.738.958.169,00)	(80.448.731,00)
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de comunicaciòn y computaciòn	(2.544.178.673,00)	(2.403.971.755,00)	(140.206.918,00)
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte, tracciòn y elevaciòn	(29.174.825,00)	(25.131.709,00)	(4.043.116,00)
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor cocina y despensa	(64.693.112,00)	(64.683.282,00)	(9.830,00)

Durante el año 2020 se adquirieron bienes muebles por valor de $1.276.445.150 de los cuales el Municipio Santiago de Cali, transfirió recursos por valor de $1.000.000.000, mediante Resolución No. 4145.010.21.1.914.000133, con el fin de garantizar la prestación de los servicios de salud a la población afectada por causa de la emergencia derivada del CORONAVIRUS-COVID-19. Los cuales fueron invertidos en dotación de equipamiento biomédico con el fin de garantizar la prestación de los servicios, con recursos propios la empresa adquirió equipos por valor de $276.445.150 y recibió una donación de un equipo médico del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de desastres por valor de $20.900.000.

Durante el año 2020, hurtaron equipos médicos por valor de $308.611.095, se procedió a colocar el denunció y en comité de sostenibilidad financiera se tomó la decisión de bajar los activos y hacer los respectivos tramites con la compañía aseguradora.
El registro de las bajas fue el siguiente:

1660…….308.611.095
1685.....73.460.963
5808…….235.150.132

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES MUEBLES EN BODEGA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**35.652.513,0**	**3.413.402.364,0**	**35.108.410,0**	**11.990.872.242,0**	**2.507.570.045,0**	**695.836.294,0**	**103.650.303,0**	**18.782.092.171,0**
+ ENTRADAS (DB):	**137.908.328,0**	**270.081.266,0**	**0,0**	**1.197.174.867,0**	**264.850.319,0**	**1.276.445.150,0**	**6.751.919,0**	**3.153.211.849,0**
Adquisiciones en compras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en permutas						1.276.445.150,0		1.276.445.150,0
Donaciones recibidas				20.900.000,0				20.900.000,0
Sustitución de componentes								0,0
Otras entradas de bienes muebles	137.908.328,0	270.081.266,0	0,0	1.176.274.867,0	264.850.319,0	0,0	6.751.919,0	1.855.866.699,0
* Traslado de bienes muebles en bodega a los servicios	137.908.328,0	270.081.266,0	0,0	1.176.274.867,0	264.850.319,0	0,0	6.751.919,0	1.855.866.699,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**308.611.095,0**	**0,0**	**1.933.614.420,0**	**0,0**	**2.242.225.515,0**
Baja en cuentas				308.611.095,0	0,0			308.611.095,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.933.614.420,0	0,0	1.933.614.420,0
* Traslado a los servicios						1.933.614.420,0		1.933.614.420,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**173.560.841,0**	**3.683.483.630,0**	**35.108.410,0**	**12.879.436.014,0**	**2.772.420.364,0**	**38.667.024,0**	**110.402.222,0**	**19.693.078.505,0**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**173.560.841,0**	**3.683.483.630,0**	**35.108.410,0**	**12.879.436.014,0**	**2.772.420.364,0**	**38.667.024,0**	**110.402.222,0**	**19.693.078.505,0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**75.348.281,0**	**2.544.178.673,0**	**29.174.825,0**	**7.113.708.220,0**	**1.819.406.900,0**	**0,0**	**64.693.112,0**	**11.646.510.011,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	66.215.879,0	2.403.971.755,0	25.131.709,0	6.555.257.360,0	1.738.958.169,0		64.683.282,0	**10.854.218.154,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	9.132.402,0	140.206.918,0	4.043.116,0	631.911.823,0	80.448.731,0		9.830,0	**865.752.820,0**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual				73.460.963,0				**73.460.963,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**98.212.560,0**	**1.139.304.957,0**	**5.933.585,0**	**5.765.727.794,0**	**953.013.464,0**	**38.667.024,0**	**45.709.110,0**	**8.046.568.494,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**43,4**	**69,1**	**83,1**	**55,2**	**65,6**	**0,0**	**58,6**	**59,1**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**

Desagregación de la depreciación

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la empresa:

Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
Se disminuyó en $73.460.963 por la baja de una máquina de anestesia y dos (2) electrobisturí hurtados en el Hospital Cañaveralejo.

Distribución de la depreciación

La distribución de la depreciación entre costos y gastos es la siguiente:

Gastos	$708.449.557
Costos	$697.065.800
Total, depreciación	$1.405.515.357

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	4.439.235.114,0	33.713.975.270,0	1.148.080.678,0				39.301.291.062,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	60.000.000,0	16.526.720,0	0,0	0,0	0,0	76.526.720,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	60.000.000,0	16.526.720,0	0,0	0,0	0,0	76.526.720,0
* Adecuaciones Puesto de Salud Pichinde		25.354.000,0	0,0				25.354.000,0
* Adecuaciones Puesto de salud Sultana		34.646.000,0	0,0				34.646.000,0
*Traslado de bienes en bodega a los servicios		0,0	16.526.720,0				16.526.720,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	4.439.235.114,0	33.773.975.270,0	1.164.607.398,0	0,0	0,0	0,0	39.377.817.782,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	4.439.235.114,0	33.773.975.270,0	1.164.607.398,0	0,0	0,0	0,0	39.377.817.782,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	1.965.268.828,0	548.382.562,0	0,0	0,0	0,0	2.513.651.390,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		1.465.863.698,0	508.025.155,0				1.973.888.853,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		499.405.130,0	40.357.407,0				539.762.537,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	4.439.235.114,0	31.808.706.442,0	616.224.836,0	0,0	0,0	0,0	36.864.166.392,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	5,8	47,1	0,0	0,0	0,0	6,4
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Las edificaciones pendientes de legalizar

Durante el año 2020 se incrementó el rubro de edificaciones pendientes de legalizar en $60.000.000, en razón a que se hicieron mejoras en las IPS de Sultana y Pichindé, con el fin de garantizar la prestación de los servicios de salud a los usuarios en condiciones dignas y seguras.

- IPS Sultana $34.646.000
- IPS Pichindé $25.354.000

10.4. Estimaciones

10.4.1. Depreciación-Línea recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	5,0	8,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	8,0	10,0
	Equipo médico y científico	10,0	15,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	15,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	8,0	10,0
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	50,0	80,0
	Plantas, ductos y túneles	10,0	15,0

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Los activos intangibles corresponden al valor de la licencia del software R-fast y licencia de antivirus, el cual se amortiza mensualmente por el método lineal.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**36.547.731,00**	**43.857.375,00**	**(7.309.644,00)**
1.9.70	Db	Activos intangibles	120.000.000,00	120.000.000,00	0,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(83.452.269,00)	(76.142.625,00)	(7.309.644,00)
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00

14.1. Detalle saldos y movimientos

		1.9.70.07	
	CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
	SALDO INICIAL	120.000.000,0	120.000.000,0
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	120.000.000,0	120.000.000,0
=	SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	120.000.000,0	120.000.000,0
-	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	83.452.269,0	83.452.269,0
	Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	76.142.625,0	76.142.625,0
	+ Amortización aplicada vigencia actual	7.309.644,0	7.309.644,0
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	36.547.731,0	36.547.731,0
	% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	69,5	69,5

Al 31 de diciembre de 2020 la empresa:

Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la amortización a los activos intangibles, las vidas útiles asignadas a la licencia del software son por 16 años a partir de la fecha de adquisición desde el 01 de agosto de 2009 hasta agosto de 2026.

- La vida útil de los activos intangibles a la fecha es finita.
- El valor en libros, la amortización acumulada

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

La composición de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**2.444.178.497,00**	**3.690.106.571,00**	**(1.245.928.074,00)**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.507.052.161,00	733.848.913,00	773.203.248,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	591.403.064,00	416.620.686,00	174.782.378,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	21.706.743,00	89.774.497,00	(68.067.754,00)
2.4.36	Cr	Retenciòn en la fuente	79.013.014,00	121.596.129,00	(42.583.115,00)
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	245.003.515,00	2.328.266.346,00	(2.083.262.831,00)

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO			**1.507.052.161,0**				**0,0**
Bienes y servicios			**1.507.052.161,0**				**0,0**
Nacionales	PN	1	18.743.938,0	90	120		
Nacionales	PJ	23	1.488.308.223,0	90	120		
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						

El plazo promedio del pago a los proveedores por los diferentes conceptos a diciembre 2020 y diciembre 31de 2019 es:

Detalle **Plazo normal de pago**

Proveedores por compra de bienes	90 a 120 días
Proveedores por compra de servicios	30 a 90 días
Contratos de obra	Inmediato
Servicios públicos	Inmediato
Retenciones en la fuente e impuestos	30 a 60 días

21.1.5. Recursos a favor de terceros

Los recaudos por clasificar son dineros recibidos de los clientes EPS; y que a la fecha se desconoce el número del documento que han cancelado, el departamento de cartera manifiesta que tiene evidencias de solicitud del documento cruce, pero que no recibe oportunamente respuesta.

Las estampillas son descuentos que se hacen a los proveedores de bienes y servicios en el momento del pago, y que se consigna el mes siguiente al descuento

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			**591.403.064,0**				**0,0**
Recaudos por clasificar			**508.409.966,0**				**0,0**
Nacionales	PJ	36	508.409.966,0	30	30		
Estampillas			**82.993.098,0**				**0,0**
Nacionales	PJ	2	82.993.098,0	30	30		

21.1.7. Descuentos de nomina

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
DESCUENTOS DE NÓMINA			**21.706.743,0**				**0,0**
Aportes a fondos pensionales			**21.387.472,0**				**0,0**
Nacionales	PJ	4	21.387.472,0	**30**	**30**		
Embargos judiciales			**319.271,0**				**0,0**
Nacionales	PJ	1	319.271,0	30	30		

Los aportes de pensión corresponden a aportes del mes de abril de 2020.

La empresa atendiendo el Decreto 558 y la Resolución 686 del Ministerio de Salud y Protección Social, se establece el alivio para empresas y trabajadores independiente en el pago del aporte al Sistema General de Pensiones, ofreciendo la opción de realizarlo con una tarifa equivalente al 3 % del ingreso Base de Cotización.

- El empleador pagará el 2.25% y el trabajador el 0.75% restante.
- Los periodos cobijados por esta medida son los correspondientes a abril y mayo que se

pagarán el mayo y junio de 2020 respectivamente.

Los embargos judiciales corresponden a descuentos del mes de diciembre, los cuales se cancelaran en el mes de enero de 2021.

21.1.17. Otras cuentas por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			**245.003.515,0**				**0,0**
Cheques no cobrados o por reclamar			**108.378.269,0**				**0,0**
Nacionales	PN	1	303.349,0	30	30		
Nacionales	PJ	2	108.074.920,0	30	30		
Aportes al icbf y sena			**465.442,0**				**0,0**
Nacionales	PJ	1	465.442,0	30	30		
Servicios públicos			**771.298,0**				**0,0**
Nacionales	PJ	1	771.298,0	30	30		
Honorarios			**36.154.664,0**				**0,0**
Nacionales	PJ	2	36.154.664,0	30	90		
Servicios			**99.187.471,0**				**0,0**
Nacionales	PN	3	3.562.436,0	30	90		
Nacionales	PJ	7	95.625.035,0	30	90		
Arrendamiento operativo			**46.371,0**				**0,0**
Nacionales	PJ	1	46.371,0	30	90		

Se reclasifican como cheques pendientes no cobrados o por reclamar, los cheques que superan los 180 días o los cheques que al finalizar el mes no fueron cobrados.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

A continuación, se presentan las obligaciones con los empleados a diciembre 31 de 2020:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**2.167.399.006,00**	**2.538.478.204,00**	**(371.079.198,00)**
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.215.289.433,00	1.523.389.877,00	(308.100.444,00)
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	952.109.573,00	1.015.088.327,00	(62.978.754,00)
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones			0,00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo			0,00
	Db	**PLAN DE ACTIVOS**	**2.699.367.193,00**	**2.636.411.697,00**	**62.955.496,00**
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	1.901.476.038,00	1.836.773.197,00	64.702.841,00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vinculo laboral o contractual			0,00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	797.891.155,00	799.638.500,00	(1.747.345,00)
(+) Beneficios		**RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS**	**(531.968.187,00)**	**(97.933.493,00)**	**(434.034.694,00)**
(-) Plan de Activos		A corto plazo	417.398.278,00	723.751.377,00	(306.353.099,00)
_____		A largo plazo	(949.366.465,00)	(821.684.870,00)	(127.681.595,00)
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
		Posempleo	0,00	0,00	0,00

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**	**1.215.289.433,0**
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	469.657.866,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	37.760.834,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	225.745.154,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	192.348.698,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	108.368.766,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	131.734.904,0
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	49.560.607,0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	112.604,0

Los beneficios a empleados a corto plazo están conformados por:

1. **Cesantías**

Las cesantías que figuran como beneficios a empleados, corresponden a cesantías consolidadas de Ley 50 (corto plazo), las cuales se encuentran debidamente respaldadas con recursos del Sistema General de Participación y recursos propios en el FONDO DE CESANTIAS COLFONDOS.

2. **Intereses sobre cesantías**

Los intereses sobre cesantías, se consolidan como cuenta por pagar a los empleados que pertenecen a la Ley 50 y se cancelaran el 31 de enero del año siguiente al que se causan.

3. **Vacaciones, prima de vacaciones y bonificaciones**

Las vacaciones, primas de vacaciones y bonificaciones, se causan y se cancelan cuando el empleado cumple el año de servicio.

4. **Prima de servicios**

La prima de servicios se cancela cada año a todos los empleados que hayan laborado un semestre completo durante el año.

5. **Aportes a fondos de pensión**

Los aportes a fondos de pensión, corresponden a aportes del mes de abril 2020 los cuales no se pagaron en el mes de abril acogiéndose al. Decreto 558 de 2020

6. **Aporte a cajas de compensación familiar**

Aporte del 4% a la Caja de Compensación Comfenalco, el cual se cancela a través de la Planilla única en el mes siguiente al que se cancela la nómina.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.7	**Cr**	**PROVISIONES**	**3.713.868.814,00**	**1.513.868.814,00**	**2.200.000.000,00**
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	3.713.868.814,00	1.513.868.814,00	2.200.000.000,00

A diciembre 31 de 2020 cursan cuarenta y uno (41) procesos de nulidad y restablecimiento del derecho, de los cuales cuatro (4), son reclamaciones por conceptos laborales y treintaisiete (37), por perjuicios causados por presunta falla en el servicio médico.

Los abogados y la gerencia una vez analizadas las demandas interpuestas consideran la posibilidad de que al menos (5) cinco prosperen en contra de la Red. Respecto a los otros procesos en análisis general se considera que las pretensiones son exageradas por lo tanto la administración considera que la provisión efectuada por $3.713.868.814 es suficiente.

23.1. Litigios y demandas

A diciembre 31 de 2020 cursan cuarenta cuarenta y un (41) procesos de nulidad y restablecimiento del derecho, de los cuales cuatro (4), son reclamaciones por conceptos laborales y treintaisiete (37), por perjuicios causados por presunta falla en el servicio médico.

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2019			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN	
			INICIAL	ADICIONES (CR)	FINAL		PLAZO			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
LITIGIOS Y DEMANDAS			**1.513.868.814,0**	**2.200.000.000,0**	**3.713.868.814,0**				**0,0**	
Administrativas			**1.513.868.814,0**	**2.200.000.000,0**	**3.713.868.814,0**	**perjuicios causados por presunta falla en el servicio medico.**	**1 año**	**5 años**	**0,0**	**criterios para la estimación: hechos, pruebas. Criterios del plazo: tiempo de duración de los procesos**
Nacionales	PN	37	1.513.868.814,0	2.200.000.000,0	3.713.868.814,0					
Laborales			**0,0**	**0,0**	**0,0**				**0,0**	
Nacionales	PN	4	0,0	0,0	0,0	Reclamación por conceptos laborales - salarios, prestaciones sociales ,	0	0		El criterio tenido en cuenta para no provisionar por conceptos laborales son los antecedentes de sentencias de similares falladas a favor de la Red Ladera E.S.E.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Al 31 de diciembre de 2020 las cuentas de orden deudoras están conformadas como sigue:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	1.448.842.971,00	1.500.156.247,00	(51.313.276,00)
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	8.000.000,00	8.000.000,00	0,00
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	61.693.834,00	113.007.110,00	(51.313.276,00)
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	1.379.149.137,00	1.379.149.137,00	0,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(1.448.842.971,00)	(1.500.156.247,00)	51.313.276,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	(1.448.842.971,00)	(1.500.156.247,00)	51.313.276,00

- Las cuentas de orden deudoras comprenden la facturación glosada en venta de servicios $61.693.834.

- Castigos de cartera $1.204.720.985, Municipio $124.428.152, Jarle Torres Ex tesorero $50.000.000, antena dada en comodato a la Red del Norte $8.000.000.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	(26.508.937.635,00)	(24.134.585.857,00)	(2.374.351.778,00)
9.3	**Cr**	**ACREEDORAS DE CONTROL**	**(673.160.903,00)**	**(285.107.255,00)**	**(388.053.648,00)**
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	(285.107.255,00)	(285.107.255,00)	0,00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	(388.053.648,00)	0,00	(388.053.648,00)
9.9	**Db**	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**27.182.098.538,00**	**24.419.693.112,00**	**2.762.405.426,00**
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	26.508.937.635,00	24.134.585.857,00	2.374.351.778,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	673.160.903,00	285.107.255,00	388.053.648,00

Las cuentas de orden acreedoras ascienden a $27.182.098.538 y se detallan así:

- Responsabilidades contingentes en litigios y demandas en contra de la Red de Salud de Ladera por valor de $25.771.220.635. A diciembre 31 de 2020 existían 41 demandas de las cuales 4 eran laborales y 37 administrativas por perjuicios causados por presuntas fallas en el servicio médico.
- Otros pasivos contingentes a diciembre 31 de 2020 son:

- SENA $737.717.000,
- Bienes en custodia $ 285.107.255
- Comodato del Municipio $388.053.648

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El patrimonio de la Red de Salud de Ladera está conformado por el capital fiscal, resultados del ejercicio e impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

Al 31 de diciembre de 2019 el patrimonio está conformado como sigue:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.2	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS**	**48.532.777.253,00**	**47.956.877.281,00**	**575.899.972,00**
3.2.08	Cr	Capital fiscal	36.810.375.501,00	36.700.863.067,00	109.512.434,00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	11.146.501.780,00	11.146.501.780,00	0,00
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	575.899.972,00	109.512.434,00	466.387.538,00

El incremento del patrimonio obedece a la gestión de la Gerencia para conseguir recursos con el Municipio, y a la austeridad en los costos.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

La composición de los ingresos es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**49.565.728.585,00**	**49.016.752.569,00**	**548.976.016,00**
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0,00
4.2	Cr	Venta de bienes			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	47.244.031.102,00	47.255.821.257,00	(11.790.155,00)
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	1.511.202.523,00	712.171.126,00	799.031.397,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	810.494.960,00	1.048.760.186,00	(238.265.226,00)

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**1.511.202.523,00**	**712.171.126,00**	**799.031.397,00**
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**1.511.202.523,00**	**712.171.126,00**	**799.031.397,00**
4.4.30	Cr	Subvenciones	1.511.202.523,00	712.171.126,00	799.031.397,00

Al 31 de diciembre de 2020 las transferencias y subvenciones se incrementaron en un 112%, por incidencia directa de las subvenciones recibidas de:

1. El Municipio Santiago de Cali transfirió a la Red de Salud de Ladera, mediante Resolución No. 4145.010.21.1.914.000133, recursos por valor de $1.000.000.000 a la cuenta corriente No. 110-582-062667-7 del banco popular, con el fin de garantizar la prestación de los servicios de salud a la población afectada por causa de la emergencia derivada del CORONAVIRUS COVID-19. Para financiación de la operación corriente o para inversión en dotación de equipamiento biomédico.

 La Red de Salud de Ladera adquirió equipos biomédicos con estos recursos así:

 - SUKHI SAS compra equipos biomédicos $799.978.518
 - INVER RETOS compra de equipos biomédicos $199.983.005
 - MUNICIPIO Devolución recursos no ejecutados $ 38.477

2. El Ministerio de Salud y Protección Social, mediante resolución 2017 de 2020, asignó recursos por valor de $511.241.000, destinados a cancelar las obligaciones del talento

humano de la vigencia 2020, priorizando el saneamiento de las deudas más antiguas de la vigencia.

La Red de Salud de Ladera utilizó esta transferencia para cancelar la nómina de sus funcionarios asistenciales y administrativos del mes de diciembre de 2020, al igual que el pago de aportes de salud, pensión y arl del mismo mes.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**48.054.526.062,00**	**48.304.581.443,00**	**-250.055.381,00**
4.3	**Cr**	**Venta de servicios**	**47.244.031.102,00**	**47.255.821.257,00**	**-11.790.155,00**
4.3.12	Cr	Servicios de salud	47.269.187.976,00	47.273.063.209,00	-3.875.233,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-25.156.874,00	-17.241.952,00	-7.914.922,00
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**810.494.960,00**	**1.048.760.186,00**	**-238.265.226,00**
4.8.02	Cr	Financieros	411.005.300,00	344.828.300,00	66.177.000,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	399.489.660,00	703.931.886,00	-304.442.226,00

El detalle de los ingresos por prestación de servicios es el siguiente:

INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	2020	2019	variación	%
Urgencias consultas y procedimientos	4.260.493.890	5.925.642.768	-1.665.148.878	-28,10%
Servicio ambulatorio consulta externa	6.915.703.217	6.699.215.474	216.487.743	3,23%
Servicio ambulatorio consulta especializada	1.856.359.769	2.010.403.535	-154.043.766	-7,66%
Servicio ambulatorio salud oral	1.315.048.579	2.885.199.555	-1.570.150.976	-54,42%
Servicio ambulatorio promoción y prevención	19.912.739.350	16.314.357.867	3.598.381.483	22,06%
Servicio ambulatorios- otras actividades	52.073.900	198.752.383	-146.678.483	-73,80%
Hospitalización estancia general	3.899.418.784	1.099.900.970	2.799.517.814	254,52%
Quirófanos y salas de parto- salas de parto	483.225.605	809.539.750	-326.314.145	-40,31%
Apoyo diagnostico - Laboratorio Clínico	6.890.394.653	9.334.321.514	-2.443.926.861	-26,18%
Apoyo diagnostico- imagenología	904.279.411	628.881.525	275.397.886	43,79%
Apoyo terapéutico rehabilitación y terapia	396.215.072	1.173.650.768	-777.435.696	-66,24%
Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	383.235.746	193.197.100	190.038.646	98,37%
DEVOLUCION REBAJAS Y DCTOS EN VENTA DE SERVICIOS	-25.156.874	-17.241.952	-7.914.922	45,91%
TOTAL	**47.244.031.102**	**47.255.821.257**	**-11.790.155**	**-0,02%**

A continuación, relaciono los servicios de salud que se vieron afectados por causa del COVID 19

- Urgencias
- Consulta especializada
- Odontología
- Partos
- Laboratorio clínico

- Apoyo terapéutico

Durante el año 2020 se causaron ingresos por prestación de servicios por COVID **19**; por un valor de $1.354.525.770 así:

- EAPB $360.716.590
- Municipio Santiago de Cali $795.000.000
- Particulares $198.809.180

De estos ingresos quedaron por recaudar de las EAPB a diciembre 31 $ 235.438.883; la diferencia se consignó en las cuentas de ahorro de la Red en su debido momento.

NOTA 29. GASTOS

La composición de los gastos a diciembre 31 de 2020 es la siguiente

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**9.482.584.433,00**	**5.981.703.868,00**	**3.500.880.565,00**
5.1	Db	De administración y operación	4.676.088.442,00	4.507.560.511,00	168.527.931,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.007.129.010,00	886.856.101,00	2.120.272.909,00
5.8	Db	Otros gastos	1.799.366.981,00	587.287.256,00	1.212.079.725,00

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**4.676.088.442,00**	**4.507.560.511,00**	**168.527.931,00**	**4.676.088.442,00**	**0,00**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**4.676.088.442,00**	**4.507.560.511,00**	**168.527.931,00**	**4.676.088.442,00**	**0,00**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.021.458.339,00	973.290.162,00	48.168.177,00	1.021.458.339,00	0,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	1.038.290,00	0,00	1.038.290,00	1.038.290,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	286.982.350,00	271.571.865,00	15.410.485,00	286.982.350,00	0,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	58.400.800,00	54.600.324,00	3.800.476,00	58.400.800,00	0,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	355.242.710,00	348.062.414,00	7.180.296,00	355.242.710,00	0,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1.008.004.107,00	737.551.659,00	270.452.448,00	1.008.004.107,00	0,00
5.1.11	Db	Generales	1.926.719.474,00	2.108.263.791,00	(181.544.317,00)	1.926.719.474,00	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	18.242.372,00	14.220.296,00	4.022.076,00	18.242.372,00	0,00

- Los sueldos y salarios del año 2020 se incrementaron con respecto al año inmediatamente anterior en un 5% debido al aumento anual y a la creación del cargo de jefe de oficina jurídica, este incremento afecta también las contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina y prestaciones sociales.
- Las contribuciones imputadas corresponden a incapacidades de funcionarios administrativos
- Los gastos de personal diverso se incrementaron con respecto al año 2019 en un 36.6%; debido a que se registró el pago del retroactivo del personal retirado de la empresa por un valor de $53.620.161.

- **A la RED DE SALUD DEL CENTRO, se le pagaron $20.000.000, para consolidar la información epidemiológica y gestión de necesidades en torno al COVID 19.**
- La contratación a través de una Asociación gremial del personal administrativo que estaba contratado por orden de prestación de servicio se incrementó en $196.832.287.
- Los gastos generales se disminuyeron en $181.544.317 es decir un 8.6% con respecto al año inmediatamente anterior.

5111	**GENERALES**	**2020**	**2019**
511113	Vigilancia y seguridad	32.303.395	81.920.934
511115	Mantenimiento	195.356.878	354.998.257
511117	Servicios públicos	38.526.218	45.739.898
511118	Arrendamiento	353.049.837	200.108.687
511119	Viáticos y gastos de viajes	0	5.373.531
511120	Publicidad y propaganda	4.380.000	0
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0	15.234.500
511122	Fotocopias	3.771.700	10.013.750
511123	Comunicación y transporte	83.086.801	67.271.928
511125	Seguros generales	152.811.138	194.818.102
511127	Promoción y divulgación	6.100.000	0
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	28.105.184	18.987.117
511154	Organización de eventos	30.587.500	98.644.730
511164	Gastos legales	34.878.027	36.277.424
511179	Honorarios	296.695.631	321.078.368
511190	Otros gastos generales	667.067.165	657.796.565
	TOTAL, GASTOS GENERALES	**1.926.719.474**	**2.108.263.791**

- Los gastos más representativos en la disminución de gastos generales fueron en los rubros de mantenimiento y seguros generales.
- Los impuestos, contribuciones y tasas se pagaron al Municipio la cuota de auditaje y a la Superintendencia Nacional de Salud la tasa de contribución.
-

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**3.007.129.010,00**	**886.856.100,00**	**2.120.272.910,00**
	Db	**DETERIORO**	**91.369.809,00**	**155.164.314,00**	**(63.794.505,00)**
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	91.369.809,00	155.164.314,00	(63.794.505,00)
		DEPRECIACIÓN	**708.449.557,00**	**724.381.644,00**	**(15.932.087,00)**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	708.449.557,00	724.381.644,00	(15.932.087,00)
		AMORTIZACIÓN	**7.309.644,00**	**7.310.142,00**	**(498,00)**
5.3.66	Db	De activos intangibles	7.309.644,00	7.310.142,00	(498,00)
		PROVISIÓN	**2.200.000.000,00**	**0,00**	**2.200.000.000,00**
5.3.68	Db	De litigios y demandas	2.200.000.000,00	0,00	2.200.000.000,00

- El deterioro de cuentas por cobrar, se calculó evaluando cada entidad contratada, los indicios de deterioro de las cuentas por cobrar que presentan una morosidad mayor al tiempo normal del pago establecido por la Red.
- Para el cálculo del deterioro se utilizó como tasa de descuentos de los depósitos a término fijo DTF E.A., más 5 puntos, de igual manera se calculó el deterioro para las cuentas de difícil cobro.

El detalle de la depreciación es el siguiente:

5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2020	2019	Variación
536001	Edificaciones	423.973.662	423.973.662	0
536002	Plantas, ductos y túneles	46.964.227	46.964.227	0
536004	Maquinaria y equipo	13.810.225	13.810.225	0
536005	Equipo médico y cientifico	195.519.454	78.606.648	116.912.806
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	103.039.130	35.267.997	67.771.133
536007	Equipos de comunicación y computación	124.212.989	124.212.989	0
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	264.157	264.157	0
536009	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	1.281.740	1.281.740	0
	Total depreciación	909.065.584	724.381.645	184.683.939

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se hace por el método de línea recta y está dada por la vida útil.

El detalle de la amortización de activos intangibles es el siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos	**2020**	**2019**	**variación**	**%**
Activos intangibles	120.000.000	120.000.000	**0**	**0**
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-83.452.269	-76.142.625	**-7.309.644**	10%
Total activos intangibles	**36.547.731**	**43.857.375**	**-7.309.644**	-17%

La amortización de los intangibles corresponde al desgaste de la vida útil proyectada del uso de las licencias.

La provisión para demandas y litigios se incrementó en $2.200.000.000, los abogados y la gerencia una vez analizadas las demandas interpuestas consideran la posibilidad de que al menos (9) nueve de ellas prosperen en contra de la Red. Respecto a los otros procesos en análisis general se

considera que las pretensiones son exageradas sin embargo la administración considero incrementar la provisión.

29.7. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	**Db**	**OTROS GASTOS**	**1.799.366.981,00**	**612.791.856,00**	**1.186.575.125,00**
5.8.02	**Db**	**COMISIONES**	**6.338.697,00**	**0,00**	**6.338.697,00**
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	6.338.697,00		6.338.697,00
5.8.04	**Db**	**FINANCIEROS**	**1.475.951.875,00**	**417.184.493,00**	**1.058.767.382,00**
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	1.181.008.722,00	391.679.893,00	789.328.829,00
5.8.04.39	Db	Intereses de mora	0,00	287.339,00	(287.339,00)
5.8.04.40	Db	Intereses sobre depòsitos	294.943.153,00	25.217.261,00	269.725.892,00
5.8.90	**Db**	**GASTOS DIVERSOS**	**317.076.409,00**	**195.607.363,00**	**121.469.046,00**
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	235.150.132,00	416.500,00	234.733.632,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	81.926.277,00	195.190.863,00	(113.264.586,00)

- La Red de Salud de Ladera, implemento el pago con tarjetas débito y crédito, por lo que el banco popular nos descuenta comisión por cada transacción que se haga durante el año 2020 estas ascendieron a $6.338.697.
- La perdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar asciende a $1.181.008.722 y corresponde a la baja de glosas de vigencia anterior y cartera de difícil cobro durante el año 2020.

La siguiente es la relación de baja de glosas de vigencia anterior y cartera de difícil cobro en la vigencia 2020

NOMBRE	VALOR
COOSALUD	9.658.629
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S	511.816
EMSSANAR	53.513.414
CONDOR	316.580.928
ASMETSALUD	52.497.948
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPS-INDIGENA	77.574.129
SELVASALUD	33.110.030
LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	265.941
ZURICH COLOMBIA SEGUROS SA	21.208.449
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	23.061.257
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	13.357.014
CAPRECOM	239.480.723
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	173.932.324
ASMET SALUD EPS SAS	49.740.863
EMSSANAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	116.515.257
Total, glosas y bajas de cartera de vigencia anterior	**1.181.008.722**

Los intereses sobre depósitos ascienden a $294.943.153, se pagaron así:

- Rendimientos negativos en el fondo de cesantías Porvenir $217.724.181
- Intereses sobre crédito en INFIVALLE $ 23.216.904
- Rendimientos negativos en el fondo de cesantías colfondos $54.002.068
-

Los gastos diversos corresponden a la baja de equipos médicos hurtados en el mes de noviembre por valor neto $235.150.132

Los otros gastos diversos por valor de $81.926.277 corresponden a:

- Municipio Santiago de Cali, devolución de recursos no ejecutados en los contratos de vacunación del año 2019 por valor de $59.989.803
- Ajuste de inventarios de materiales y suministros por valor de $21.156.079
- Ajuste de menor valor causado en aportes $780.395

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

La composición de los costos es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6	**Db**	**COSTOS DE VENTAS**	**39.507.244.180,00**	**42.925.536.278,00**	**(3.418.292.098,00)**
6.3	**Db**	**COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS**	**39.507.244.180,00**	**42.925.536.278,00**	**(3.418.292.098,00)**
6.3.10	Db	Servicios de salud	39.507.244.180,00	42.925.536.278,00	(3.418.292.098,00)

30.2. Costo de ventas de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6.3	**Db**	**COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS**	**39.507.244.180,00**	**42.925.536.278,00**	**(3.418.292.098,00)**
6.3.10	**Db**	**SERVICIOS DE SALUD**	**39.507.244.180,00**	**42.925.536.278,00**	**(3.418.292.098,00)**
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	6.428.740.890,00	6.049.207.614,00	379.533.276,00
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	5.446.452.069,00	6.502.337.571,00	(1.055.885.502,00)
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	306.928.438,00	631.910.334,00	(324.981.896,00)
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	3.435.766.928,00	3.710.209.100,00	(274.442.172,00)
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	16.277.899.307,00	18.592.802.206,00	(2.314.902.899,00)
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	441.065.691,00	429.216.027,00	11.849.664,00
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	1.119.737.273,00	1.126.177.246,00	(6.439.973,00)
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de partos- salas de parto	709.761.359,00	700.630.435,00	9.130.924,00
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico-Laboratorio clínico	3.682.993.500,00	3.584.240.675,00	98.752.825,00
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico-imagenología	803.717.274,00	564.309.934,00	239.407.340,00
6.3.10.50	Db	Apoyo terapeútico- rehabilitación y terapias	660.727.528,00	866.247.459,00	(205.519.931,00)
6.3.10.56	Db	Apoyo terapeútico- Farmacia e insumos hospitalarios	193.453.923,00	168.247.677,00	25.206.246,00

Del total de los costos la mano de obra directa representa un 70%, el segundo ítem más representativo corresponde a los costos generales con un 15%, seguido los insumos y medicamentos con un 14% y la depreciación 1%.

A continuación, describimos los más representativos:

- Los materiales y medicamentos se incrementaron con respecto al año 2019 en $756.629.902 es decir en un 16.58%, por la compra de insumos (pruebas rápidas PCR, pruebas de Antígeno, hisopos, pilas de gel, neveras de icopor, mascarillas respiratorias N95), para la contingencia de la pandemia COVID 19, y elementos de protección personal.
- Los beneficios a empleados se disminuyeron con respecto al año 2019 en un 6.5%, debido a que, en el primer semestre del año 2020 no se reemplazaron los médicos rurales que terminaban su contrato, por no haber convocatoria
- La remuneración por servicios técnicos se disminuyó en un 12.61%, debido al cambio en la contratación de los servicios.
- El valor de la depreciación se disminuye debido a que muchos equipos cumplieron su vida útil, se espera que el comité de activos fijos califique el estado de los bienes y les de baja o les asigne un nuevo valor y una vida útil probable.
- Los costos generales que incluyen (arrendamientos, servicios públicos, papelería, útiles de aseo, vigilancia, comunicación y transporte, fotocopias, etc.) se disminuyó en $693.724.914 ósea en un 10.72% con respecto al año anterior

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
7	**Db**	**COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**	**39.507.244.180,00**	**42.925.536.278,00**	**(3.418.292.098,00)**
7.3	Db	Servicios de salud	39.507.244.180,00	42.925.536.278,00	(3.418.292.098,00)

Del total de los costos la mano de obra directa representa un 70%, el segundo ítem más representativo corresponde a los costos generales con un 15%, seguido los insumos y medicamentos con un 14% y la depreciación 1%.

Los costos de transformación se cierran mensualmente con el traslado a la cuenta de costo de ventas.

31.1. Costo de transformación - Detalle

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
7	**Db**	**COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**	**39.327.244.180,00**	**42.925.536.278,00**	**(3.598.292.098,00)**
7.3	**Db**	**SERVICIOS DE SALUD**	**39.327.244.180,00**	**42.925.536.278,00**	**(3.598.292.098,00)**
7.3.01	Db	Urgencias - consulta y procedimientos	6.248.740.890,00	6.049.207.614,00	199.533.276,00
7.3.10	Db	Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	5.446.452.069,00	6.502.337.571,00	(1.055.885.502,00)
7.3.11	Db	Servicios ambulatorios - consulta especializada	306.928.438,00	631.910.334,00	(324.981.896,00)
7.3.12	Db	Servicios ambulatorios - salud oral	3.435.766.928,00	3.710.209.100,00	(274.442.172,00)
7.3.13	Db	Servicios ambulatorios - promoción y prevención	16.277.899.307,00	18.592.802.206,00	(2.314.902.899,00)
7.3.14	Db	Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales	441.065.691,00	429.216.027,00	11.849.664,00
7.3.20	Db	Hospitalización - estancia general	1.119.737.273,00	1.126.177.246,00	(6.439.973,00)
7.3.31	Db	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	709.761.359,00	700.630.435,00	9.130.924,00
7.3.40	Db	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	3.682.993.500,00	3.584.240.675,00	98.752.825,00
7.3.41	Db	Apoyo diagnóstico - imagenología	803.717.274,00	564.309.934,00	239.407.340,00
7.3.49	Db	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	660.727.528,00	866.247.459,00	(205.519.931,00)
7.3.55	Db	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	193.453.923,00	168.247.677,00	25.206.246,00

- Los materiales y medicamentos se incrementaron con respecto al año 2019 en $756.629.902 es decir en un 16.58%, por la compra de insumos (pruebas rápidas PCR, pruebas de Antígeno, hisopos, pilas de gel, neveras de icopor, mascarillas respiratorias N95), para la contingencia de la pandemia COVID 19, y elementos de protección personal.
- Los beneficios a empleados se disminuyeron con respecto al año 2019 en un 6.5%, debido a que, en el primer semestre del año 2020 no se reemplazaron los médicos rurales que terminaban su contrato, por no haber convocatoria
- La remuneración por servicios técnicos se disminuyó en un 12.61%, debido al cambio en la contratación de los servicios.

- El valor de la depreciación se disminuye debido a que muchos equipos cumplieron su vida útil, se espera que el comité de activos fijos califique el estado de los bienes y les de baja o les asigne un nuevo valor y una vida útil probable.
- Los costos generales que incluyen (arrendamientos, servicios públicos, papelería, útiles de aseo, vigilancia, comunicación y transporte, fotocopias, etc.) se disminuyó en $693.724.914 ósea en un 10.72% con respecto al año anterior

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el flujo de efectivo detallamos todos los montos de dinero provenientes de actividades de operación, inversión, y actividades de financiación.

Durante el periodo contable la actividad operativa (venta de servicios de salud, recaudos cartera vigencia actual, vigencia anterior), muestra la gestión de la empresa, dando un resultado negativo lo que significa que la empresa no está obteniendo los recursos de su misma operación y se apalanca en deudas.

Respecto a las actividades de inversión están relacionadas con la adquisición de activos, los cuales fueron financiados por la transferencia directa recibida del Municipio mediante la resolución 4145.010.02101.914.000133en el marco del decreto legislativo con el fin de garantizar la prestación de los servicios de salud a la población afectada por causa de la emergencia derivada del coronavirus covid-19, para financiación de la operación corriente o para inversión en equipamiento biomédico con el fin de garantizar la prestación.

Con esta transferencia la Red de Salud de Ladera adquirió equipos biomédicos por un valor de $999.961.523 y le reintegro al Municipio Santiago de Cali $38.477 que no se ejecutaron.
En el caso de las actividades de financiación se hizo un préstamo en el INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA- INFIVALLE, en el mes de agosto de 2020 por valor de $1.000.000.000 el cual fue utilizado para pagar proveedores.

A diciembre 31 de 2020 la Red de Salud de Ladera había cancelado la totalidad del crédito.

Atentamente,

María Clementina Zuñiga Victoria
Contadora Pública Titulada
TP No. 27717-T